

Expediente: 1702/19

Carátula: AGUILAR PATRICIA DEL CARMEN C/ BARBAGLIA NAVARRO ANA LUCIA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: NOTAS VARIAS

Fecha Depósito: 26/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23307602709 - BARBAGLIA NAVARRO, DANTE-DEMANDADO

20267825387 - CIFRE, PABLO HERNAN-POR DERECHO PROPIO

27362100874 - PUCA ORAZABAL, MALVINA SOLEDAD-POR DERECHO PROPIO

20267825387 - AGUILAR, PATRICIA DEL CARMEN-ACTOR

23224149239 - ROBLES, PEDRO DAVID-PERITO

90000000000 - FISCAL DE CAMARA, -POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1702/19



H105025309087

REF: AGUILAR PATRICIA DEL CARMEN c/ BARBAGLIA NAVARRO ANA LUCIA s/ COBRO DE PESOS- EXPTE 1702/19

NOTA: Se deja constancia que en el día de la fecha fue devuelta por la Excma Camara de Apelaciones del Trabajo, Sala 5 (01) sobre con documentación original parte demandada D4, conteniendo:

05 formularios 102 con 01 tickets, 01 copia de Carta Documento con 01 recibo de acuse.

Se reservan en caja fuerte del año 2024 de la Oficina. San Miguel de Tucuman, 25 de septiembre de 2024. NDCM

Actuación firmada en fecha 25/09/2024

Certificado digital:

CN=OVEJERO Matías Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23301172699

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.